

Sus asistentes *Fuente Directivas del 1º de Junio de 1853*
Herreros
Fougel
Badias
Serrano
Pascualis

Presidencia del Sr. Herreros.

Se abrió la sesión á las 8 de la noche con la lectura del acta anterior y despues de manifestar el Sr. Presidente que en ella se recordó que los Sres. que han recibido boletín y no han satisfecho sus respectivas cuotas anuales se les hace la correspondiente reclamacion y que á los que no lo han recibido se les pregunta si prefieren recibir lo anterior ó continúar recibiendo tránsito los comienzos sin perjuicio de la diafragma en la junta Directiva á los general las medidas que crea mas convenientes para que todos los socios queden satisfechos, se aprobó el acta.

Seguidamente se leyó la cuenta del importe de la caja la que se remitieron á S. M. los diez paquetes de vacuna la qual se aprobó la forma de los estor los correspondientes, teniendo en consideracion la juntar los varones expuestos por el Dr. Ferrer sobre no ser oportuno dejar los varones correspondientes despues de transcurrido tan largo tiempo. Se leyeron y aprobaron igualmente las cuentas de los gastos corridos en la Secretaría de la comisión de vacunación durante el año 1853, recordándose que en lo sucesivo presentase dicho Sr. Secretario las balanzas en cada trimestre segun lo preveido en el Reglamento.

Inmediatamente se leyeron los honorarios devengados por la comisión que intervino en el análisis de las aguas de siete aguas, recordándose se oficiare al director de la comisión de Medicina y Cirugía para que la misma entregue el informe sobre las siete aguas y manifieste los gastos devengados. Luego se dio cuenta de una comunicación del Sr. Perot indicando los tratamientos de algunos meses anteriores manifestando el Sr. Presidente que ya se habían reunido para tratar en solas. También se recordó que la Junta Directiva proponiera al los generales para Socio Adicto á los Sres. Dr. Benito Pachón y Dr. Tomás Ruiz Presidente el uno y Secretario el otro de los Union Medicina Municipia.

Habiendo manifestado el Sr. Presidente que en 1853 fue admitido socio adicto al Dr. Arriagüe en Morón el qual reunió al Instituto sus vacaciones fidelitas, pero que no se le había otorgado un diploma por no haber cursado en la correspondiente acta su admisión á causa de su edad se recordó que se diese votación á la junta general y que este resultado lo que tuviese por mas conveniente.

Tambien manifestó el Sr. Presidente la libertad la libertad de la imprenta de 300 R. en la caja banco, cantidad recogida para la beneficencia

Anplia Guardia de credidores conste en actas que estos fondos se imponerán el último de Mayo, habiendo conservado el consejo la su poder desde las épocas en que se reunieron hasta dicha fecha.

Dada cuenta del proyecto presentado por la comisión de vacunación para la venta de estales de lana vacuna y después de una ligera discusión entre el Sr. Presidente y el Sr. Presidente sobre la seguridad de obtener la cantidad que en él se menciona ha aprobado así como también que estos fondos se destinaran a la terminación del frontón, determinándose que la comisión de fomento presentará el boletín que creyta más conveniente para su construcción y que la Directiva apruebe su voto de confianza para que la comisión de vacunación pueda obrar con plena seguridad.

Se levantó la sesión a las 9^½ de la noche. Salón del Instituto médico valenciano. 1º de Junio de 1859

Sr. Presidente

Ant. Navarro

1º Secretario

D. José Gauchis

Sr. asistente
Navarro
Domingo (D.C.)
Badiol
Gongel
Entalls
Tost
Condesa
Mella
Torriano
Per
Roda
Navarro
Gauchis

Junta general p. económico del dia 1º de Junio de 1859

Presidente del P. D. D. Antonio Navarro

A las ocho y media de la tarde con la lectura del Acta de la sesión anterior que fué aprobada. Señor por segunda vez las propuestas que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa de D. Fr. Armengol, licenciado en medicina y cirugía para residentes, y de D. José Biquet, licenciado en farmacia residente en Algeciras en calidad de correspondiente, quedaron ambas admitidas como tales socios por unanimidad de voto. A continuación se leyeron las propuestas de D. José Mololi y Guili, D. Damián Mayol y Sanchís, D. Justo Mirall y Fernández y D. Juan Pérez y Marzo, licenciados los tres primeros y doctor el ultimo en medicina y cirugía, para socios correspondientes y sueltas todas por los Sres. Navarro, Domingo, D. Per y Roda.

La Junta quedó alterada después de una comunicación del Sr. D. Mariano Sánchez y Torreal, dando las gracias por haber sido nombrado socio, de este Instituto. Inmediatamente se dio lectura de esta comunicación del Sr. Gómez y Vico (D. Vic) residente en Algeciras, remitiendo muy satisfechas sobre su ideología clínica y solicitando de le admitir como socio si las corporaciones lo creyeron merecido. La Junta acordó para dicha memoria a la comisión central de Medicina y Cirugía para que ésta hiciera el informe convenientes.